

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CÓDIGO	GETH-PT-001	VERSIÓN	007	FECHA	26/07/2023
---------------	-------------	----------------	-----	--------------	------------



OBJETIVO

Establecer el compromiso de la alta dirección para la implementación y aseguramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



ALCANCE

La Presidencia, Vicepresidencias y los líderes de los procesos, se comprometen asegurar la implementación y el cumplimiento de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los niveles de la organización, dando alcance a funcionarios directos, contratistas, subcontratistas, visitantes y otras partes interesadas.



DESCRIPCIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura se encuentra comprometida con la seguridad de sus visitantes y partes interesadas, la promoción de la salud de sus funcionarios, contratistas y colaboradores, encaminados en la prevención de lesiones y enfermedades laborales, a través de la identificación de peligros, valoración de riesgos, determinación de controles, identificación de amenazas, preparación y respuesta ante emergencias y contingencias así como la participación, capacitación y desarrollo de actividades, fomentando la cultura de autocuidado y estilos de vida saludable, en cumplimiento a los requisitos legales aplicables y otros que suscriba la entidad, contribuyendo a la mejora continua en la gestión y desempeño del sistema.

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
001	06 de octubre de 2015	Creación de la Política.
002	08 de noviembre de 2016	Actualización de la Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
003	06 de septiembre de 2017	Cambio de presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.
004	26 de abril de 2019	Actualización documento y presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.
005	14 de febrero de 2020	Cambio de Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.
006	23 de abril de 2021	Se incluye Control de los riesgos y la respuesta a las emergencias que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas dentro y fuera de la Entidad en la ejecución de las labores propias del cargo (debido al COVID 19).

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CÓDIGO	GETH-PT-001	VERSIÓN	007	FECHA	26/07/2023
---------------	-------------	----------------	-----	--------------	------------

007	26 de julio de 2023	Se ajusta redacción de la política acorde con lo establecido en el decreto 1072 de 2015 y se elimina la emergencia sanitaria por COVID 19, la cual esta identificada en la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
-----	---------------------	--

APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Aprobación
Elaborado	Leidy Carolina Másmela J	Responsable en Seguridad y Salud en el Trabajo	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 2 – 2023 del 26 de julio de 2023 * Pendiente presentación y Aprobación por parte del Consejo Directivo
Revisado	Sandra Patricia Pachón Bernal	Coordinadora del GIT de Talento Humano	
Revisado	Gustavo Adolfo Salazar Herrán	Vicepresidente de Gestión Corporativa	
Revisado	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
Aprobado	Consejo Directivo	Consejo Directivo	
Vo.Bo. SGC	Diana Carolina Largo	Contratista – GIT Planeación	